

Plan Estratégico UNMDP / Comisión de transferencia / Reunión 3

17 de mayo de 2018

Presentes: 16 personas

UA representadas: Ingeniería, Agrarias, Arquitectura, Humanidades, Exactas, Económicas, Derecho, Psicología, Ciencias de la Salud.

Los primeros 30 minutos de la reunión se utilizaron para analizar la normativa 004/96. Francisco Álvarez da lectura a los artículos. El Art. 3 referido a las Unidades Ejecutoras se discute ampliamente. Se dan ejemplos de UE en diferentes UA: en Ingeniería, por ejemplo, son grupos (NACTs) o investigadores de distintos grupos que abordan un contrato y se constituyen a término en UE, siempre la UE es aprobada por CA. En Agrarias los Departamentos son las UE, sin embargo, se menciona que no están funcionando como tal, sino que son los propios investigadores responsables, interesados en algún contrato/convenio de transferencia, los que lo llevan adelante con el Secretario de turno.

Daniel, de Humanidades, pregunta sobre si en las Facultades que no tengan aceitado el mecanismo, los tiempos o la organización sería posible depender de rectorado para hacer convenios de transferencia. Le contestan que se podría, pero no se lo aconsejan porque es engorroso.

Cada Facultad de las presentes cuenta su problemática y son todas diferentes.

Se habla bastante de lo difícil que es tener tantas variedades de formas de depositar y usar los fondos, y que sería bueno tener cierto consenso común, cierto mecanismo unificado. Pamela dice que habría que buscar cuáles de esas experiencias son mejores para replicarlas.

Cecilia de Agrarias dice que gran parte de la transferencia de Agrarias está invisibilizada por el tema de la cooperadora.

Cecilia de Exactas cuenta su caso, de un convenio entre ITEC, CONICET y la UNMDP que fracasó como convenio porque en la UNMDP nadie le prestó atención, ni levantaban el teléfono cuando llamaban de CONICET. Al final lo terminaron firmando entre ITEC y CONICET solamente por la falta de respuesta.

Mario Cisneros dice que ese caso pone sobre el tapete el grado de heterogeneidad del sistema, y pone en discusión cuánto se quiere centralizar o no. Otra cosa que refleja el caso es la falta de una estructura administrativa, y la falta de "historia institucional" que trascienda las gestiones.

Daniel de Humanidades dice que existe una especie de "transferencia pasiva" (cuenta el caso de los libros de textos hechos por docentes de la Universidad pero que terminan siendo aprovechados por editoriales privadas) pero la plata no entra a la Universidad. Guillermo le dice que eso no es transferencia, es otra cosa, y agrega que habría que hacer un manual de procedimiento del tema, no solamente que exista la legislación sino un manual sencillo de cómo hacer transferencia. Cecilia dice que tiene que haber asesores, pero a partir de una normativa clara y sencilla.

En la segunda parte de la reunión, se decide trabajar en la búsqueda de asimetrías entre las UA en base al FODA realizado en la primera reunión.

Para ello se arman dos grupos, Grupo A, que contiene a los participantes de Ingeniería, Agrarias, Exactas y Arquitectura. Considerados como provenientes de UA con un grado mayor de transferencia. El otro Grupo B conformado por los participantes de las UA. Económicas, Humanidades, Psicología y Ciencias de la Salud.

La consigna fue calificar en orden de importancia desde 4 a 1 las cuatro sentencias dentro de cada eje F, D, O y A numéricamente.

Se arman los dos grupos que discuten aproximadamente 1 h.

Resultados Grupo A:

Grupo A	F	4:	Prestigio de la Universidad
		3:	Gran cantidad de disciplinas y saberes
		2:	Valioso capital humano
		1:	Equipamiento diverso y muy valioso
	D	4:	Estructura administrativa y legislativa burocrática, ineficiente o inadecuadas
		3:	Escaso personal administrativo capacitado en el tema
		2:	Escasos grupos proactivos formados en transferencia
		1:	Ausencia de una política para generar proyectos interfacultades
	O	4:	Existencia de fuentes múltiples de financiamiento
		3:	Graduados y estudiantes locales ya trabajando en empresas
		2:	Posibilidad de trabajar en corredores productivos de la región
		1:	Sociedad civil que marca la agenda de necesidades
	A	4:	Tiempos diferenciales entre aparato académico y demanda externa
		3:	Otros entes del estado que tienen más aceitado el sistema y atraen clientes
		2:	Crecimiento de las agencias privadas de vinculación tecnológica
		1:	Disminución de subsidios para ciencias básicas y aplicadas

Resultados Grupo B:

Grupo B	F	4:	Valioso capital humano
		3:	Prestigio de la Universidad para generar convenios
		2:	Libertad de trabajo para desarrollar las tareas
		1:	gran cantidad de disciplinas y saberes
	D	4:	Tiempos administrativos desmesuradamente largos
		3:	Ausencia de la figura del “vinculador tecnológico”,
		2:	Distinto grado de desarrollo y valoración diferencial
		1:	Escaso conocimiento de la comunidad universitaria de los pocos mecanismos existentes de vinculación con la comunidad
	O	4:	Demanda de servicios de la U. por empresas, en especial de base tecnológica.
		3:	Posibilidades múltiples de financiamiento de distinto nivel.
		2:	Marco legal que sostiene la transferencia y que favorece a las empresas que firman convenios con la Universidad
		1:	Graduados y estudiantes locales trabajando en empresas del medio
	A	4:	Abaratamiento de la tecnología proveniente del exterior
		3:	Legislación externa insuficiente o inadecuada
		2:	Entorno competitivo. Otros entes del estado o privadas que compiten con la Universidad para la transferencia
		1:	Falta de continuidad de los programas de financiamiento

En el grupo B se decide explicar el orden seleccionado:

Orden de las Fortalezas

4 puntos: **Valioso capital humano**, porque la Universidad tiene una cantidad y variedad de profesionales que no tiene ninguna otra empresa o institución de la ciudad. Este primer punto se relaciona directamente con la segunda fortaleza seleccionada, que es

3 puntos: **Prestigio de la Universidad para generar convenios**, los dos van de la mano, uno no existiría sin el otro. En el prestigio entra también el tema de que para determinadas actividades con el Estado, las empresas privadas que se asocien con la Universidad tienen ventajas.

2 puntos: **Libertad de trabajo** para desarrollar las tareas que tiene el personal de la Universidad, eso permite estar más flexibles para dar respuestas al medio.

1 punto: no me quedó claro si la elección del grupo era **posibilidad de proyectos interfacultades o gran cantidad de disciplinas y saberes**, porque ambas estuvieron en la discusión muy parejas

Orden de las Debilidades

4 puntos: **Tiempos administrativos desmesuradamente largos**, eso corta una enorme cantidad de convenios posibles ya que el medio requiere respuestas veloces.

3 puntos: **Ausencia de la figura del “vinculador tecnológico”**, las unidades que sí lo tienen como el Intema o Conicet funcionan mejor.

2 puntos: **Distinto grado de desarrollo y valoración diferencial**, permeada por la ideología, de la transferencia entre facultades.

1 punto: **Escaso conocimiento de la comunidad universitaria** de los pocos mecanismos existentes, como la incubadora o el CINTUS

Orden de las Oportunidades

4 puntos: **Demanda de servicios de la U. por empresas, en especial de base tecnológica**. Hay una necesidad de transferencia de conocimientos del parte del medio a nivel local y regional, una demanda que implica también desarrollar y mejorar los diagnósticos regionales y de corredores productivos existentes.

3 puntos: **Posibilidades múltiples de financiamiento de distinto nivel**. Aunque se están cayendo algunas fuentes nacionales de financiamiento, aparecen oportunidades de financiamiento externo, sobre todo en determinadas áreas.

2 puntos: **Marco legal que sostiene la transferencia** y que favorece a las empresas que firman convenios con la Universidad. (el punto no estaba redactado así en la FODA, el grupo decidió reescribirlo de esta manera)

1 punto: **Graduados y estudiantes locales trabajando en empresas del medio** lo que facilita las relaciones entre instituciones, redes de contactos, etc. (el punto no estaba redactado así en la FODA, el grupo decidió reescribirlo de esta manera)

Orden de las Amenazas.

4 puntos: **Abaratamiento de la tecnología proveniente del exterior** (originalmente redactado como “El problema de la producción china, en todos los aspectos”

3 puntos: **Legislación externa insuficiente o inadecuada (P.e. s/ empresas tipo B, de triple Impacto, emprendimientos de base tecnológico, etc.)**. Hay países como Brasil o Colombia que tienen esta legislación mucho más avanzada.

2 puntos: **Entorno competitivo**. Otros entes del estado o privadas que compiten con la Universidad para la transferencia. Redactado originalmente como “Otros entes del Estado que tienen más aceitado el sistema”.

1 punto. **Falta de continuidad de los programas de financiamiento**. Redactado en la FODA como Disminución de subsidios para ciencias básicas.

El grupo A no justificó su elección en un texto.